

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

PARA: Sr. Mgs. Agustín Isacc Chiriboga Lovato
Director Zonal de Comunicación , Imagen y Prensa - CZ9

Sra. Mgs. Maria Elena Rojas Jaramillo
Directora Zonal de Vigilancia de la Salud Pública

Srta. Mgs. María Emilia Durán García
Directora Zonal de Promoción de la Salud e Igualdad

Srta. Med. María Fernanda Ortiz Robalino
Directora Zonal de Gobernanza de la Salud

Sra. Econ. Nancy Maribet Gallegos Sanchez
Directora Zonal Administrativa Financiera - CZ9

Sra. Med. Natalia Sofia Alvaro Ramirez
Directora Zonal de Provisión y Calidad de Servicios de Salud - CZ9

Srta. Mgs. Nora Tatiana Astudillo Robles
Directora Zonal de Planificación - CZ9

Sra. Mgs. Rosa Herminia Alvarez Rivera
Directora Zonal de Asesoría Jurídica

Srta. Ing. Tatiana Marianela Pazmiño Lucio
**Directora Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
Zona 9 - Salud**

Sr. Dr. Alex Fabian Robalino Moya
Gerente Hospital de Especialidades Eugenio Espejo

Sr. Mgs. Carlos Alberto Pillajo Villacreses
Director Hospital Móvil No. 2

Sra. Mgs. Carmen Maria de los Angeles Alarcon Dalgo
Gerente del Hospital General Enrique Garcés

Sra. Dra. Carolina Alejandra Almeida Solano
Directora del Hospital Alberto Correa Cornejo

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

Sr. Espc. Fernando Paúl Cruz Quishpe
Director del Centro Especializado en Genética Médica - CEGEMED

Sr. Dr. Humberto Navas López
Gerente Hospital Gineco Obstétrico Isidro Ayora (Quito)

Sr. Dr. Ivar Hernan Gonzalez Astudillo
Gerente de Hospital Pediatrico Baca Ortiz

Sr. Dr. Jorge Fredy Cueva Ayala
Director General del Hospital de Atención Integral del Adulto Mayor

Sr. Dr. Jorge Luis Peñaherrera Yanez
Gerente Hospital General Docente de Calderón

Sr. Mgs. Juan Carlos Panchi Jima
**Gerente Hospital Gineco Obstétrico Pediátrico de Nueva Aurora Luz
Elena Arismendi**

Sra. Dra. Lucy Janelly Barba Barragan
Directora del Centro Especializado de Rehabilitación Integral N. 1

Sra. Mgs. Martha Beatriz Gordon Rosero
Gerente Hospital Especializado Julio Endara CZ9

Sr. Ing. Mauricio Rodrigo Marchán Moncayo
Director CAAESL-CZ9

Sr. Dr. Oswaldo Patricio Valencia Contreras
Director Centro Especializado en Medicina del Deporte Asdrúbal de la Torre

Sra. Dra. Paula Carolina Herrera Duchi
Gerente del Hospital Provincial General Pablo Arturo Suárez

Sra. Dra. Alejandra Carolina Cascante Castañeda
Directora Distrital de Salud 17D02-Calderón a Guayllabamba

Sra. Espc. Ana Fernanda Chagueza Villarroel
Directora Distrital Distrito 17D06

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

Sr. Dr. Edisson Roberto Quito Torres
Director - Distrito 17D03

Sra. Psic. Janina Pilar Vergara Ayala
Directora Distrital de Salud 17D01

Sr. Dr. José Patricio Galarraga Garces
Director Distrital de Salud 17D07

Sr. Dr. Juan Gabriel Quizanga Camino
Director Distrital de Salud 17D04 Puengasi a Itchimbia

Sr. Mgs. Pablo Sebastian Carrera Rivadeneira
Director Distrital de Salud 17D09

Sr. Ing. Santiago Fernando Naranjo Armijo
Director Distrital 17D08 - Conocoto a la Merced - SALUD, Subrogante

Sra. Dra. Sylvia Paulina Proaño Raza
Directora Distrital SALUD 17D05

Sra. Dra. Veronica Rocio Rodriguez Bravo
Directora Distrital 17D08 - Conocoto a la Merced - SALUD

ASUNTO: Cumplimiento de la utilización software libre como política interna del MSP

De mi consideración:

Con Memorando MSP-DNTIC-2019-0307-M suscrito por el Sr. Jhonatan Finlay, Director Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (E), se remite la "Ratificación - utilización software libre como política interna del MSP y todo lo que implica la aplicación del Código INGENIOS", esto debido a la consulta realizada desde la Dirección Zonal de TICs por los casos críticos para los cuales se dificulta la migración tales como:

- *Despacho (Receptan información desde MSP, Coordinaciones, Entidades Públicas y Privadas)*
- *Dirección Zonal Administrativa Financiera (MSP, Coordinación General Administrativa Financiera, Dirección Nacional de Normatización de TTHH, Dirección Nacional de TTHH, Aplicaciones del Ministerio de Finanzas , Ministerio de Trabajo entre otros)*

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

- Dirección Zonal Gobernanza (Usan matrices con prestadores de servicios externos, sistemas como RPIS)
- Dirección Zonal de Planificación y Estadística (Trabajan con matrices y aplicaciones emitidas por la Coordinación General de Planificación)"

En respuesta a dicho requerimiento nos dan a conocer las siguientes puntualizaciones:

1. *"El artículo 424 de la Constitución de la República establece que "La constitución es la norma suprema y prevalece sobre cualquier otra del ordenamiento jurídico. Las normas y los actos del poder público deberán mantener conformidad con las disposiciones constitucionales; en caso contrario carecerán de eficacia jurídica".*
2. *El artículo 425 de la Constitución de la República establece que "El orden jerárquico de aplicación de las normas será el siguiente: La constitución, los tratados y convenio internacionales; las leyes orgánicas; las leyes ordinarias; las normas regionales y las ordenanzas distritales; los acuerdos y resoluciones; y los demás actos y decisiones de los poderes públicos".*
3. *Por los 2 numerales anteriores se infiere que el cumplimiento de El Código Orgánico de la Economía Social del Conocimiento y la Innovación no es discrecional y se debe dar estricto cumplimiento.*
4. *En los casos "críticos" como usted refiere es necesario que la unidad requirente genere la necesidad técnicamente sustentada y si la institución cuenta con las licencias de software solicitado se deberá instalar según lo solicitado por el área requirente.*
5. *Para los casos "críticos" y que no se cuenta con licencias se deberá realizar **el proceso desconcentrado para al adquisición del licenciamiento respectivo (Cada una de las Direcciones)** y según la normativa establecida para el efecto.*

Finalmente, informo que el software libre compatible con software privativo de ofimática es: Libreoffice."

En función de lo expuesto, solicito cumplir con los lineamientos impartidos desde planta central con respecto al uso de software libre, así como también es necesario que esta información sea compartida con sus equipos de trabajo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

Documento firmado electrónicamente

**Dr. Daniel Augusto Rodríguez Villalba
COORDINADOR ZONAL 9 - SALUD**

Referencias:

- MSP-DNTIC-2019-0307-M

Copia:

Sra. Ing. Alexandra Margarita Almachi Jacome
Responsable de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Sr. Ing. Alex Giovanni Oña Suintaxi
Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes

Sr. Ing. Alex Miguel Díaz Reyes
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sr. Ing. César Armando Rosero Portilla
Analista de TIC's (Responsable) HGOIA

Sr. Ing. Diego David Carranza Jimenez
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sr. Ing. Edwin Fernando Villacís Taco
Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes

Sr. Ing. Freddy Santiago Chulde Garzón
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones - Distrito 17D01

Sr. Mgs. Jaime Omar Anchapaxi García
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicación 2

Sr. Téc. Jorge Luis Yáñez Yáñez
Técnico en Informática

Sr. Ing. Juan Gabriel Bastidas Santamaria
Analista Distrital de Soporte Técnico - 17D07

Sr. Ing. Juan Sebastián García Pinto
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3 Responsable de la Gestión HEEE

Sr. Ing. Manuel Felipe Montenegro Salazar
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3

Sr. Ing. Marcelo Alonso Rojas Chalan
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 1 - Responsable de la Gestión

Sr. Ing. Marco Antonio Guerra Hernandez
Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes 17D08 (Responsable del Proceso)

Sr. Ing. Miguel Ángel Viteri Vinueza
Coordinador de Tecnologías de la Información y Comunicaciones H.G.E.G.

Coordinación Zonal 9 - Salud

Memorando Nro. MSP-CZ9-2019-2679

Quito, 13 de marzo de 2019

Sra. Ing. Miryam Esthela Gusqui Echeverría
Responsable Distrital de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Ing. Nelly Mariela Rubio Gonzalez
Analista de Tecnologías de Información y Comunicaciones CAAESL-CZ9

Sra. Ing. Paola Elizabeth Cando Camisán
Analista de Soporte Técnico - HGDC

Sr. Mgs. Richard Henry Murillo Villacís
Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes (E)

Sr. Roberto Almachi
Tecnología de Información y Comunicaciones Hospital Julio Endara CZ9

Sr. Ing. Rodolfo Wladimir Sinche Arias
Analista de Tecnologías de Información y Comunicaciones 2 - HGONA

Sr. Ing. Washington Orlando Ganchala Lema
Analista Distrital de Soporte Técnico y Redes

Sr. Tlgo. Alex Giovanni Bustos Gonzalez
Especialista Zonal

Sr. Ing. Carlos Xavier Valencia Maldonado
Analista de Soporte

Srta. Claudia Fernanda Arguello Ortíz
Asistente de Director Zonal

Sr. Ing. Christian Marcelo Guerrero Marroquín
Analista Zonal de Redes y Comunicaciones 2

Srta. Ing. Gabriela María Correa Rivas
Analista Zonal de Soporte Técnico

Sr. Ing. Geovanny Christian Chancusig Gonzalez
Analista Zonal de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sr. Henry Paúl Rosero Bravo
Técnico Informático Hardware - TIC'S CZ9

Srta. Ing. Patricia Gioconda Jácome Lescano
Técnico Informático TIC'S - CZ9

gc/tp